



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00639717- -UNC-ME#FL

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-186-E-UNC-DEC#FL, en el sentido que se renueve la designación por concurso de la Mgtr. Laura Verónica BRUNO (Leg. 39.696);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-186-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Laura Verónica BRUNO (Leg. 39.696) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura "Traducción Científica, Sección Inglés" a partir del 04-03-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º. - La Mgtr. BRUNO en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Lenguas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja